

INFORME DE SEGUIMIENTO

Grado / Máster M.U. en América Latina y la Unión Europea: una cooperación
estratégica

Curso 2014/2015

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de estudios. EV1.1
- Tabla Estructura del personal académico. EV1.2
- Tabla Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios. EV1.3
- Documentación o informes que recojan las medidas adoptadas para garantizar la coordinación tanto vertical como horizontal. EV1.4
- En el caso de los master, criterios de admisión y resultados de su aplicación. EV1.5
- En el caso de los master, expedientes académicos y resultados de estudiantes que han cursado complementos formativos o que proceden de otras titulaciones. EV1.6
- Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos. EV1.7
- Listado de las memorias finales de prácticas con indicación de las empresas / instituciones con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas. EV1.8

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.	a. La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.
	¿Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes?
	¿El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos?
	En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas , ¿éstas se han planificado según lo previsto, son adecuadas para la adquisición de las competencias del título y existe una coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de la institución/empresa?
	¿Las normativas de permanencia establecidas se aplican correctamente y coinciden con las establecidas en la memoria?
	¿Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se aplican de forma adecuada y tienen en cuenta las competencias previas adquiridas por los estudiantes?

Análisis

La implantación del plan de estudios como la organización son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del programa del Máster y que se aplican adecuadamente. Siendo los objetivos formar profesores, investigadores y profesionales especializados en la comprensión y el estudio de la realidad actual de América Latina, así como de sus relaciones con la Unión Europea, desde la perspectiva multidisciplinar de las Ciencias Sociales, el programa, tiene una orientación doble (académico) con el propósito de preparar a los estudiantes que deseen trabajar tanto en el mundo académico (docentes-investigadores), como en instituciones privadas y públicas (locales, estatales, multilaterales) desarrollando labores relacionadas con la gestión pública, la cooperación, la inmigración-integración y las relaciones internacionales. Entendemos, por tanto, que las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas ofrece a los estudiantes de América Latina la posibilidad de enriquecer su preparación con el análisis comparativo y de las experiencias de la Unión Europea de la mano de reconocidos especialistas; y a los estudiantes europeos y de otras regiones del mundo la ventaja de conocer en profundidad los problemas actuales de una realidad tan diversa como la de América Latina guiados por los máximos especialistas de la región. La presencia de estudiantes y profesores de ambos continentes ofrece un inmejorable marco para evaluar críticamente la situación de las relaciones actuales entre América Latina y la Unión Europea; reflexionar comparativamente sobre los problemas de cada región; evaluar los resultados de las actuales políticas existentes; e imaginar las posibles vías de cómo potenciar unas relaciones estratégicas multilaterales que superen los planteamientos paternalistas y eviten la aplicación mecánica de modelos de desarrollo diseñados para otras realidades. El hecho de que cada asignatura cuente entre dos y cuatro profesores de distintas nacionalidades y con diferente metodología potencia la capacidad de análisis del estudiante, facilitándose, de esta manera, la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de estos.

El número de alumnos es el adecuado para la dinámica desarrollada en las clases. Se trata de un grupo que varía entre 15 y 25 estudiantes, según el año, sentados alrededor de una mesa redonda, en donde se fomenta el diálogo y la participación del estudiantes. El programa no contempla la realización de prácticas externas, pero, sí ofrece, además de las clases programadas para el curso, numerosos seminarios y conferencias (celebrados en la Universidad de Alcalá (UAH), Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Casa América, etc. que complementan y amplían los contenidos. Esto, además, permite que al finalizar el máster el alumno cuente con una red de profesores de diferentes lugares del mundo que le pueden ayudar tanto en el mundo académico como laboral. Tanto las normativas de permanencia como los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se aplican de forma adecuada y se tienen en cuenta las competencias previas adquiridas por los estudiantes.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical* entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	¿La coordinación vertical y horizontal¹ entre las diferentes asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante? En el caso de que haya materias con actividades formativas que incluyan una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio se prestará especial atención a los mecanismos de coordinación entre ambas actividades formativas.
	En el caso de que el título se imparta en varios centros de la misma universidad o sea interuniversitario, se valorará la coordinación entre los mismos.
	En el caso de que un título tenga prácticas externas/clínicas , se valorará la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.
	En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Análisis

El programa del máster presenta la siguiente estructura y modo de operar. 1. Gestor Académico que coordina las asignaturas y a los distintos profesores. 2. Como cada asignatura está compuesta de varios profesores, uno de ellos se encarga de la coordinación de esa asignatura. 3. La figura del coordinador de los trabajos fin de máster (TFM) (cuya labor es la puesta en contacto entre los alumnos y tutores, seguimiento de los TFM y coordinación y formación de los tribunales de defensa de los TFM). Los estudiantes tienen a su disposición al gestor académico y al coordinador del programa todos los días de forma presencial de 9:30 a 20:00 y en cualquier momento por correo electrónico o vía Skype. Ofrecemos al inicio de curso un calendario donde se explica todo lo referente a la carga horaria, las fechas de entrega de los trabajos y explicamos por qué lo elaboramos de esa manera. Cada asignatura se concentra en un mes y los seminarios que se ofertan están relacionados con los contenidos de la asignatura que se esté trabajando. Al proceder los profesores de distintas universidades, junto con los de la Universidad de Alcalá, concentramos la estancia de dichos profesores de forma temática haciendo más intensa la impartición de cada asignatura. El programa cuenta con una Comisión Académica que está formada por varios profesores del programa junto con el coordinador académico y el gestor académico del mismo más dos alumnos del curso en vigor. Y una Comisión de Calidad que está formada por otros profesores del programa más el coordinador y el gestor junto con otros dos estudiantes del curso en vigor.

¹ El análisis sobre la adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias/asignaturas y entre las distintas materias y asignaturas que conforman el curso académico y el plan de estudios, de manera que se eviten la existencia de vacíos y duplicidades y se facilite, con una carga de trabajo adecuada para el estudiante, la adquisición de las competencias por parte de éste.

El curso se imparte en el Colegio de Trinitarios. Las conferencias y seminarios celebrados en la UAH, SEGIB, CEPC, Casa América, etc., que se imparten fuera del centro, están coordinadas tanto por el coordinador académico como por el gestor académico del programa junto con dicha institución y se informan de las mismas al alumnado con suficiente antelación.

El curso es presencial pero, dado que el alumnado procede de distintas nacionalidades, en alguna ocasión, hemos realizado conexiones vía on-line para que no perdiera clase. También se han realizado conferencias y seminarios por videoconferencias centrándose la labor de coordinación en la figura del gestor académico.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
<p>1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.</p>	<p>¿El número de estudiantes matriculado en el título supera lo aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones?</p> <hr/> <p>En los títulos de máster, ¿los criterios de admisión son coherentes y se ajustan al perfil de ingreso publicado? En el caso de que cuenten con complementos de formación, analizar si los mismos cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos necesarios, por parte de los estudiantes que los cursen.</p>

Análisis

Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el máster, puesto que, a la hora de formalizar la preinscripción, deben aportar la acreditación académica que permita dicha admisión, siendo revisada por la secretaría de alumnos de la UAH. Estos criterios de admisión, además, pretenden conformar un grupo de estudiantes en donde exista un equilibrio de género, un equilibrio de áreas de conocimiento y que procedan de distintas nacionalidades y que estén formados en distintas disciplinas, dado que el máster es internacional e interdisciplinar. Se analizan tanto las nacionalidades como las titulaciones de los solicitantes con el fin de buscar una mayor diversidad y riqueza. Realizamos una entrevista a todos los estudiantes como proceso de selección y cuidamos que el número de estudiantes no supere lo aprobado en la memoria dado que buscamos excelencia y calidad en la formación de nuestros alumnos.

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO						
		A	B	C	D	NP
1.1	La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.	X				
1.2	El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/ asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje	X				
1.3	Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X				
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Páginas web de la universidad. EV2.1

En el caso de los títulos que han sido objeto de informe de seguimiento externo, se deberá señalar el modo en que ha dado respuesta a las advertencias o recomendaciones realizadas en el citado Informe.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
2.1 La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.	¿Está disponible la información necesaria para los estudiantes potenciales y otros agentes de interés del sistema universitario: Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios, posibles ámbitos de desempeño profesional o, en su caso, acceso a profesión regulada y normativas de la universidad?
	¿El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios?
	¿Las guías docentes del título están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de grado o máster con la descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de las actividades formativas y de los sistemas de evaluación?
	¿Está disponible la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha así como información sobre los principales resultados del título?
	¿Es pública la información relacionada con las características del programa formativo autorizado y del resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento?

Análisis

La Universidad de Alcalá, a través de su página web, comunica las características del programa, previamente consultadas la coordinación y gestor académico del mismo. Presenta de forma clara toda la información referente a las vías de acceso, el perfil recomendado, estructura del plan de estudios, etc. También esta información se difunde a través de carteles y trípticos situados en diferentes lugares de las distintas facultades elaborados por la coordinación y el gestor académico del programa y evaluada y aprobadas por las Comisión Académica y de Calidad.

El título ofrece una información adecuada y coherente con la memoria de verificación en los siguientes elementos que componen este apartado: Descripción del Título; Competencias; Acceso Admisión:

- Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso

- Criterios de Admisión (MASTERS), - Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, - Plazos de preinscripción, - Periodo y requisitos para formalizar la matrícula, - Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos. Planificación de las enseñanzas: - Plan de estudios, - Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y nº de créditos de las asignaturas,- Breve descripción de los módulos o materias, su secuencia temporal y adecuación a la adquisición de competencias,-Calendario de implantación del título, - Guías Docentes

Está disponible la información necesaria para los estudiantes potenciales y otros agentes de interés del sistema universitario: Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios, posibles ámbitos de desempeño profesional o, en su caso, acceso a profesión regulada y normativas de la universidad.

El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios

Las guías docentes del título están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas, los trabajos fin de máster con la descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de las actividades formativas y de los sistemas de evaluación

Está disponible la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del título donde figuran los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha así como información sobre los principales resultados del título

Es pública la información relacionada con las características del programa formativo autorizado y del resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA		A	B	C	D	NP
2.1	La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.	X				
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Procedimientos y registros del SGC del título: diseño, mecanismos de apoyo, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, gestión de las reclamaciones, etc. EV3.1
- Certificación del Programa DOCENTIA para la directriz 3.2

No serán objeto de evaluación del criterio, los títulos impartidos en el centro que haya obtenido el certificado de implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
3.1 El sgic implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.	<p>¿Existen procedimientos que permiten garantizar la recogida de información de forma continua, el análisis de los resultados (del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés), su utilidad para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, en especial de los resultados de aprendizaje del alumno?</p> <p>En el caso de los títulos interuniversitarios y/o de los títulos que se imparten en varios centros de la universidad se valorará si las acciones llevadas a cabo, como consecuencia de la implantación del SIGC, están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.</p>

Análisis

El SIGC está funcionando correctamente, la Comisión Académica y la Comisión de Calidad se reúne de manera ordinaria tres veces al año. La primera al mes de iniciarse el curso, la segunda a la mitad del curso y la tercera al finalizarlo, así como todas las veces que fuera necesario de manera ordinaria.

La dirección y la coordinación del Máster se reúne una vez al mes con los estudiantes (Reunión de Evaluación). El programa contempla, a su vez, dos tutorías individualizadas con los estudiantes (una a los dos meses del inicio del curso y otra al final del mismo) y envía encuestas de satisfacción con el programa a los profesores y a los alumnos. A estos últimos, al año de haber finalizado el máster se les envía una encuesta acerca de su situación laboral, si esta tiene relación y la relación que tiene con el máster.

<i>DIRECTRICES</i>	<i>ELEMENTOS A VALORAR</i>
<p>3. 2 El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.</p>	<p>¿El SIGC contempla, al menos, la implantación de procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de los siguientes aspectos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • El análisis de la satisfacción de los estudiantes con el título. • El análisis de la satisfacción del profesorado con el título. • La evaluación y análisis de la actividad docente. • La evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título. • Revisión y mejora de los planes de estudio. • Evaluación y seguimiento de los resultados del

Análisis

En lo que se refiere a los procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, se han implantado las sugerencias hechas en las reuniones de la Comisión de Calidad y en la actualidad existen en el programa diferentes mecanismos de evaluación. Además de las encuestas que por parte de la Universidad se efectúan a los estudiantes, el propio programa realiza otras, tanto a estudiantes como a profesores, con el fin de captar el grado de satisfacción de los estudiantes y de los profesores con el título, haciendo hincapié más en que sean críticos, para así poder mejorar. Se hacen reuniones de control entre el coordinador y el gestor y estudiantes una vez al mes y se llevan a cabo reuniones individuales con estudiantes por parte de gestoría académica, concretamente dos a lo largo del curso (si los estudiantes consideran necesario reunirse en más ocasiones, también se hace). A los profesores se les pide una valoración, una finalizado su bloque de clases su opinión del funcionamiento general del máster. También se les pide a los alumnos su valoración sobre las clases y el funcionamiento general del máster. que ha recibido (la labor del profesor, si los contenidos eran adecuados, metodología empleada, etc). En cuanto a otra de las acciones propuestas, la mejora en la red de egresado del programa, la coordinación está en constante

contacto con todos los egresados a través de correo electrónico, y les informa de todas las actividades y seminarios de los que tiene noticias y considera que son adecuados, tanto los que se realizan en el máster como de otras instituciones, así como de becas, congresos, ofertas de empleo y otras informaciones de interés para los egresados.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)		A	B	C	D	NP
3.1	El SGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.	X				
3.2	El SGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.	X				
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Tabla 1.A/B Estructura del personal académico. EV1.2
- Resultados de los procesos de evaluación del profesorado (DOCENTIA). EV4.1

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
4.1 El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.	¿Se considera adecuado el porcentaje de personal docente permanente/no permanente , la dedicación del personal académico al título y la relación estudiante/profesor? Valorar su incidencia en el proceso enseñanza- aprendizaje.
	¿La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título así como su asignación a los diferentes niveles formativos?
	Valorar la experiencia en docencia semipresencial o a distancia del personal académico, cuando sea necesaria.

Análisis

Se considera que el título ofrece una información adecuada y coherente con la memoria de verificación en los siguientes elementos que componen este apartado:

- Nº total de profesores por categoría: 30 doctores y 2 maestros
- % Doctores: 93,75%

Uno de los grandes valores del programa es la calidad e internacionalización de su profesorado, conformado tanto por profesores de distintas facultades de la Universidad de Alcalá como por otros externos, visitantes, pertenecientes a prestigiosas universidades y organismos, tanto españoles como europeos y americanos. Puede decirse que la principal fortaleza del Máster es la impartición de docencia por parte de profesores de muy alta calidad: doctores en su totalidad, de reconocido prestigio internacional, procedentes de renombradas universidades de varios continentes. Menos de la mitad de los profesores del programa pertenecen a la Universidad de Alcalá, los restantes proceden de instituciones como la Universidad de California, San Diego (EEUU); la Universidad Erlangen-Nuremberg (Alemania); la Universidad Católica de Valparaíso (Chile); la Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga (Colombia); la Universidad Torcuato di Tella (Argentina); la Universidad Nacional Autónoma de México (México); Instituto Interdisciplinario de Economía, Universidad de Buenos Aires y CONICET (Argentina); Universidad de Newcastle, Reino Unido); Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia); Universidad de Toulouse (Francia); Universidad de Berlín (Alemania); Universidad Autónoma de Madrid; Universidad Complutense; Universidad de Valencia; Universidad de Sevilla.

Consideramos adecuado el plantel del profesorado, así como su dedicación al programa destacando las relaciones que se establecen entre profesores y alumnos. Esta relación es para nosotros, sin duda, la esencia del máster y supone un plus en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Muchos de los alumnos que cursan el máster ya tienen referencia de los profesores porque han realizado lecturas previas de sus obras, y para ellos supone un verdadero placer poder tener como profesor a estos autores.

La **experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico** es más que adecuada al nivel académico. Tenemos profesores de México que nos hablan de la asignatura de México; especialistas en Centroamérica que nos hablan de Centroamérica; para hablar de Brasil, tenemos a especialistas sobre Brasil, etc. En este sentido, consideramos una fortaleza la naturaleza y competencias definidas para el título, así como su asignación del profesorado a los diferentes niveles formativos.

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO						
		A	B	C	D	NP
4.1	El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de x cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.					
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Breve descripción de los servicios de orientación académica y profesional EV5.1
- Breve descripción de las infraestructuras especializadas necesarias para desarrollar las actividades de formación práctica previstas en los planes de estudio. EV5.2
- En el caso de impartición semipresencial/virtual, breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia. EV5.3

En las titulaciones semipresenciales y de enseñanza virtual cobra especial importancia el análisis y valoración de los siguientes aspectos:

- *La estructura y potencialidad del campus virtual y las herramientas utilizadas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- *La adecuación de la metodología y recursos docentes.*
- *Tutorización y evaluación de pruebas.*
- *Sistemas de comunicación interpersonal.*

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5. 1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.	¿El personal de apoyo disponible implicado en el título es suficiente y adecuado? ¿Tiene capacidad para colaborar en las tareas de soporte a la docencia?
	¿Se han desarrollado acciones o programas de apoyo ajustados a las necesidades formativas de los estudiantes y orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte de los mismos?
	¿Qué alcance y efectividad tienen las acciones y programas destinados al apoyo y orientación profesional de los estudiantes ?
	¿Se ofertan programas o acciones de movilidad adecuadas? ¿Cuál es su alcance?

Análisis

El personal de apoyo que participa en la actividades formativas es adecuado y coherente. Los alumnos reciben clases de apoyo a la realización de los Trabajos fin de Máster cada 15 días. Se les asigna un tutor que les acompaña durante todo el proceso de realización y defensa del TFM. Las asignaturas que oferta el Máster se ven complementadas con numerosos seminarios y conferencias. Al final del curso mantenemos una charla con los egresados en donde comentamos las posibilidades que existen, tanto a nivel académico como laboral, después del Máster.

Además cuenta con el servicio que presta la Universidad de Alcalá.

<i>DIRECTRICES</i>	<i>ELEMENTOS A VALORAR</i>
<p>5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.</p>	<p>¿El equipamiento de los recursos materiales e infraestructuras es adecuado al tamaño medio y características del grupo, a las necesidades de organización docente del título y a las actividades formativas programadas?</p> <p>¿Existen barreras arquitectónicas? <i>(Si hubiera alumnos con discapacidad cursando el título, se deben detallar las adaptaciones llevadas a cabo para su integración, teniendo siempre en cuenta la protección de datos)</i></p>

Análisis

El título ofrece una información adecuada y coherente con la memoria de verificación en los siguientes elementos que componen este apartado: Tanto la Universidad de Alcalá como el Instituto de Estudios Latinoamericanos ofrece: - Aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio, proyector...

Los estudiantes disponen del aulas (Colegio de Trinitario, CRAI, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Derecho, Facultad de Economía) para estudiar, conversar, proyectar películas, trabajar en grupo, etc.

En el caso de que hubiera alumnos con discapacidad cursando el máster se tomarían las medidas necesarias para que tuviera un acceso sin problemas al aula.



DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5.3 En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.	¿Existe soporte técnico efectivo al estudiante e infraestructuras tecnológicas seguras, fácilmente accesibles y adecuadas al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas?
	¿Existen materiales didácticos que facilitan el aprendizaje a distancia?
	¿Son eficaces los mecanismos con que se cuenta para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación?

Análisis

No es exactamente nuestro caso, puesto que el Máster es presencial, pero cuando hemos necesitado realizar algunos seminarios a través de Internet contamos con el material adecuado para que dicha actividad se realice de forma adecuada. Si fuera necesario, a los estudiantes se les facilita el material que se necesita para dicha actividad con la suficiente antelación.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS						
		A	B	C	D	NP
5.1	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.	X				
5.2	Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	X				
5.3	En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.	X				
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de estudios. EV1.1
- Pruebas evaluativas, materiales docentes. TFG/TFM. Evaluación y memorias de Prácticas Externas EV6.1
- Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios. EV1.3

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.	¿Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas y modalidades de impartición (presencial, semipresencial o a distancia) contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos y estos corresponden al nivel del MECES?
	¿Son adecuados los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster a las características del título.
	¿Qué opinión tienen los estudiantes sobre la adecuación de las actividades formativas , sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios?

Análisis

Los estudiantes alcanzan unos coherentes y adecuados resultados de aprendizaje que se corresponden al nivel de la titulación. Tanto las actividades formativas, sumadas a los seminarios y conferencias, así como las metodologías docentes que se llevan a cabo y los sistemas de evaluación permiten a los estudiantes alcanzar los resultados adecuados. Los trabajos fin de máster que elaboran los estudiantes son adecuados a las características del máster. Se incide, de manera exhaustiva, en que tiene que presentarse una problemática que sea actual, que esté relacionada con América Latina y la Unión Europea y se exige un elevado grado de profundización en la investigación, plantear una hipótesis, detallar bien la metodología que se va a emplear, así como las fuentes con las que se va a trabajar, tener un conocimiento amplio de los autores que han trabajado ese tema previamente, tratamiento de

la bibliografía y la información de forma crítica y presentar una conclusiones de forma clara de los investigado. Los alumnos puedes estar un mes solo plantear bien su investigación. Si la dirección, coordianción y coordinadora de los TFM no ven viable la prouesta se le dice al estudiante que la vuelva a plantear. Después de ser aprobada la propuesta, se le asigna un tutor especialista al tema elegido por el estudiante, que le acompañara a lo largo del curso durante la investigación.

La valoración que tenemos por parte de los estudiantes es positiva. Todos nos manifiestan que están satisfechos con las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios. Nos manifiestan también el nivel de exigencia que tiene el máster pero que merece la pena.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
		A	B	C	D	NP
6.1	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.	X				
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN ESTÁNDAR DE EVALUACIÓN

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Evolución de los indicadores y datos del título. EV1.3
- Resultados del SGIC referentes a los procedimientos de medida de la satisfacción de los agentes implicados. EV7.1
- Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad. EV7.2
- Información sobre actuaciones institucionales para facilitar la inserción laboral. EV7.3

Dadas las dificultades de obtener información fiable relativa a la inserción laboral de títulos con pocos egresados, la documentación relativa a la empleabilidad de los egresados podrá estar referida al ámbito temático del título.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.	¿Existe relación entre el perfil de ingreso definido en la memoria de verificación y el perfil real de estudiante de nuevo ingreso que accede al título (caso de másteres)?
	¿La evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito es adecuada y tiene coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación?
	¿Son efectivos los complementos de formación establecidos? (para títulos que los contemplan)

Análisis

Existe relación entre el perfil de ingreso definido en la memoria de verificación y el perfil real de estudiante de nuevo ingreso que accede al título, dado que presentamos un programa interdisciplinar e internacional, dada la procedencia y el perfil académico de profesores y estudiantes que proceden de distintas áreas de conocimiento y nacionalidades.

La evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito es adecuada y tiene coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación, en 2014-2015 no tuvimos ningún abandono.

Están implantados diferentes sistemas de análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés con la titulación. Por una parte, se llevan a cabo encuestas a profesores de la UAH y estudiantes por

parte de la Universidad. Por otro lado, el programa también realiza encuestas a estudiantes y profesores (de la UAH e invitados). Asimismo, se realizan reuniones mensuales con los estudiantes y dos reuniones anuales conjuntas con cada uno de ellos. El conocimiento de la satisfacción por parte de los egresados de la titulación es bueno pero el programa quiere mejorar el registro de estas valoraciones.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
<p>7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.</p>	<p>¿Cuál es el nivel de satisfacción que los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de apoyo y empleadores, y sociedad en general) en relación con los siguientes aspectos de la titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes. · La organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.). · Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita. · Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.) · La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.) · Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.)

Análisis

Los resultados de las encuestas, reuniones y entrevistas mencionadas se emplean para la mejora del programa. A los profesores se les hace saber la valoración que de sus clases hacen los estudiantes y en

el caso de que existan sugerencias de mejora de profesores y estudiantes sobre el programa, se valoran por parte de la coordinación y gestor del máster y se hacen saber a la Comisión Académica y a la Comisión de Calidad para que juzguen oportuno si se implantan o no.

Los resultados de las consultas sobre la satisfacción de los diferentes grupos de interés con la titulación son positivos.

<i>DIRECTRICES</i>	<i>ELEMENTOS A VALORAR</i>
7.3 los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.	¿Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados a las características del título?

Análisis

Es complejo establecer un seguimiento y registro adecuado respecto a este indicador. Hemos establecido una encuesta que enviamos a los egresados al año de haber concluido el Máster y son pocos los que contestan. Por las respuestas recibidas podemos determinar que los datos obtenidos se corresponden al contexto socio-económico y profesional del título. Los estudiantes que vienen de fuera logran insertarse en el mundo laboral con mayor facilidad que los nacionales.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN						
		A	B	C	D	NP
7.1	La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.	X				
7.2	La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.	X				
7.3	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.	X				
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

Análisis derivado del informe de seguimiento de la titulación

Puntos fuertes	Puntos débiles
<p>La plantel de profesores por su perfil académico e intencionalidad El perfil de los estudiantes: Interdisciplinar e internacional Metodología empleada en el desarrollo de las clases Los puentes que establecen entre estudiantes y profesores La libertad que tienen los estudiantes para crear sus propios proyectos y la asesoría y apoyo prestado desde la dirección/coordinación y gestión del máster</p>	<p>Necesidad de potenciar los mecanismos de recogida de las encuestas que presenta tanto el máster como las que presenta la Universidad de Alcalá</p>

Plan de mejoras

CENTRO					FECHA	
CÓDIGO (número- año)	MEJORA	ALCANCE (Titulaciones a las que afecta)	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso- Finalizada)
	<p>Información sobre el Máster en dos páginas web: Contrastar que la información esté correcta y no dé lugar a equívocos.</p>	MEDIA-ALTA	DAVID MONTERO PÉREZ	2013-2014	Comunicación con la sección "Másteres Oficiales: Acceso y oferta" de la	Actualizada semestralmente

					escuela de posgrado	
	Guías docentes: Hablamos con la Escuela de Posgrado y solucionamos el problema. Las guías docentes aparecían en las dos páginas web.	MEDIA-ALTA	DAVID MONTERO PÉREZ	2013-2014		FINALIZADO
	Tríptico con información errónea: Nos ponemos en contacto con la Escuela de Posgrado y les hacemos entrega de un tríptico modificado.	ALTA	DAVID MONTERO PÉREZ	2013-2014		FINALIZADO
	Coordinador del TFM: Se ha creado esta nueva figura independiente del coordinador académico del máster que centraliza mejor coordinación y dirección.	ALTA	EVA SANZ JARA	2013-2014		FINALIZADA Se lleva a cabo esta mejora cada curso
	Control de la calidad: Se ha incorporado la fiscalización de un nuevo sistema de gestión de la calidad que permite detectar los posibles plagios.	ALTA	DAVID MONTERO PÉREZ	2013-2014		FINALIZADO Se lleva a cabo esta mejora cada curso
	Se ha mejorado el control de asistencia. Presencia diaria del gestor del programa que lleva una hoja de firmas los días de clase.	ALTA	DAVID MONTERO PÉREZ	2013-2014		FINALIZADO Se lleva a cabo esta mejora cada curso
	Fijar de forma ordinaria las reuniones tanto de la Comisión Académica con la Comisión de Calidad	ALTA	DAVID MONTERO PÉREZ	2013-2014		FINALIZADO Se lleva a cabo esta mejora cada curso
	Para asegurarnos de que ingresan los mejores estudiantes realizaremos	ALTA	DAVID MONTERO PÉREZ	2014-2015		EN PROCESO Se lleva a cabo

	entrevistas por skype...					esta mejora cada curso
	Inserción laboral: Elaboración de una encuesta que se enviará a los alumnos que hayan finalizado el Máster.		DAVID MONTERO PÉREZ	2014-2015		EN PROCESO Se lleva a cabo esta mejora cada curso
	Se ha creado la figura del Tutor Intermedio. Son egresados del máster que están haciendo el doctorado en el IELAT y realizan tareas de asesoramiento a los estudiantes.		DAVID MONTERO PÉREZ (apoyado por Rodrigo Escribano, Carlos Martínez, David Corrochano, Yurena González y Gonzalo García que son Investigadores en Formación del Doctorado en AL-UE en el contexto internacional	2015-2016		EN PROCESO
	Los estudiantes del curso 2015-2016 han presentado una encuesta para garantizar una mejor recogida de información sobre el grado de satisfacción con el Máster		David Montero	2015-2016		EN PROCESO